

Resolución de Consejo Directivo **109 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.064/2024 – Convalida finalización de funciones – María F.  
Fuentes – AD2 – FISILOGÍA VEGETAL – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
07/04/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

VISTO:

La Res. D 1651/2025 – NAT – UNSa - relacionada a la finalización de funciones de la Srta. María Fernanda Fuentes – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “FISILOGÍA VEGETAL” de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía – a partir del 01 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

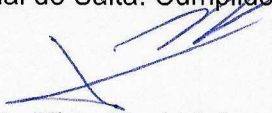
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

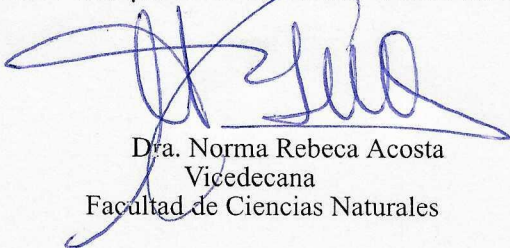
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 16581/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones de la **Srta. MARIA FERNANDA FUENTES** – DNI N° 35.479.161 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “FISILOGÍA VEGETAL” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Escuela de Agronomía, el 01 de octubre de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Srta. Fuentes, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales